

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

17 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
2. Declaratoria de la constitución de los Grupos Parlamentarios que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
3. Acuerdo suscrito por la Diputada Laura Estrada Mauro del Partido Morena, el Diputado Alejandro Avilés Álvarez del Partido Revolucionario Institucional, el Diputado Víctor Raúl Hernández López del Partido de la Revolución Democrática, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del Partido Acción Nacional y el Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por el que comunican la instalación de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en términos del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Acuerdo de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se somete a la consideración del Pleno el calendario de sesiones correspondiente al primer y segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de esta Legislatura.
5. Asuntos Generales.